

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Miércoles 30 de Julio de 1884.

Núm. 760.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### HACIA NARVAEZ.

Esta lamentable cuestion entre el gabinete Cánovas-Pidal y el gabinete Depretis-Mancini, adopta á cada nueva hora un carácter gravísimo, lo mismo para nuestras relaciones con el extranjero, que para la vida política interior.

El Sr. Pidal, desde el banco de los ministros, consciente ó inconscientemente—no es necesario discutir esto—ha lanzado, á propósito de una nacion amiga, imprudencias de palabra, que, dada la autoridad del consejero responsable de un rey, pueden ser tomadas por alardes descarados de propósitos para empresas futuras.

El gabinete Depretis ha entendido que debía reclamar, y ha reclamado contra las palabras del ministro español, y ahora nos encontramos con que, ó se deja (si dimite el Sr. Pidal) intervenir á Italia en la composicion de nuestros gobiernos, ó se autorizan (si no hay dimision) todas las preponderancias, todas las ingerencias del ministro de Fomento.

En realidad, es ese un gravísimo dilema. Dimitir un ministro español por exigencias más ó menos razonables de un ministro extranjero, sería cosa harto dura para pueblo tan digno como el nuestro; y continuar en su puesto el autor del conflicto, supone en la política de España una hegemonía decisiva y tremenda de la tendencia ultramontana del señor Pidal.

Casi por seguro tenemos que no ha de darse á la cuestion la solucion primera; vendrá un arreglo diplomático, una composura y un cosido de frases cancillerescas, y el Sr. Pidal seguirá en posesion de su cartera... Y es aquello de creer, porque sin duda Italia no ha mostrado fieras intransigencias en un asunto en que van las simpatías de toda España hacia ella, por encima de un ligero ó imprudente ministro.

Hé aquí, pues, al Sr. Pidal ocupando sin interrupcion el ministerio; hé aquí al representante del ultramontanismo, triunfador en toda la línea. ¡Qué de complicaciones!—Y qué desastre de victoria! Porque al quedar en el Gabinete, áun á pesar de esta grave cuestion con Italia, al permanecer donde se hallaba el día en que de ministro de España se convirtió en *ojalatero* pontificio, han de hacer grandes esfuerzos lo mismo él que sus amigos neocatólicos, para acabar de imprimir á toda la política el carácter especial, que ya en frente de los republicanos, ya en frente de Italia han logrado darle.

Carácter de lucha, de resistencia, de negacion, á cuanto tomó la vida en día glorioso, más allá de Alcolea; significa la continuacion del Sr. Pidal, un retroceso en la enseñanza que hipócritamente se pondrá con la nueva reforma en manos de las universidades llamadas libres, y que serán, al fin, neo católicas por ciertas trabas y cláusulas que sólo podrán salvar y cumplir los elementos clericales; significa la ingerencia de estos mismos elementos en la enseñanza y escuelas oficiales, pues ya con el prestigio y la fuerza de triunfador, en otra legislatura ó por medio de reales órdenes, cumplirá el Sr. Pidal, aquellos votos fervientes ofrecidos como buena promesa, días atrás en el Senado, al Arzobispo de Cuba. Significa, en suma, la resurreccion de toda aquella política de camarilla y de camarín, que allá en el último período de Narvaez, logró ancho campo, de modo que el famoso *tren de tercera*, vióse lleno por fieles de la milagrera Patrocinio y del reverendo Claret...

Ya está sucedido algo de eso; en una provincia andaluza, sucede que al calor

del Sr. Pidal despierta aquel famoso don Miguel Tenorio, y reúne á los viejos moderados, y los cuenta, y los suma y los arenga, hallándolos como nunca decididos á la reaccion, y como jamás numerosos.

En la misma representacion nacional, no se advierte ya que el Sr. Moyano está benévolo, y que votan con el gobierno Puñonrostro, Moreno, Menendez Pelayo (el autor de aquel brindis en el Retiro, ensalzando la Inquisicion), y Catalina, y Perez Hernandez, y Godró, y Liniers, é Hinojosa y el gobernador de triste memoria, D. José Gutiérrez de la Vega?

Y estas gentes no es que han cedido en todo, no es que se hayan convertido en correligionarios sencillos del revolucionario Romero ó del revolucionario Elduayen; es que ceden en la cuestion de la forma y del nombre que ha tomado el partido moderado, llamándose conservador; pero no ceden en lo demás.

Ya lo decía el Sr. Perez Hernandez:—Nosotros somos conservadores en política; en lo demás conservamos nuestros principios.

Si hubiera verdaderamente un elemento liberal en el partido conservador; si el señor Romero Robledo fuese capaz de mirar por su nombre, consentiría semejante imposicion; imposicion que en el interior será la provocacion continua, y en el extranjero la antipatía latente, cuando no la sospecha, pronta á la injuriosa amenaza.

### EL COLERA EN MARSELLA.

Las correspondencias y telegramas de Marsella, dicen que en vez de disminuir la emigracion, toma cada día mayores proporciones.

Las fabricas están paradas, no por deseo de los dueños, sino porque los trabajadores abandonan en masa la ciudad. Un solo taller ha perdido de esta suerte 400 obreros.

Ya están cerradas la mayor parte de las tiendas. De las de joyas y objetos de lujo no hay una sola abierta. Hasta los carniceros y tahoneros avisan á sus parroquianos que van á marcharse fuera de Marsella.

Los trenes se componen con tal precipitacion, que junto á un coche-salon se vé una jaula para ganado.

La colonia italiana pobre, ha obtenido de la compania del ferro-carril una rebaja de 50 por 100 sobre los precios ordinarios, para 350 viajeros diarios. El gobierno italiano tambien envia suscripciones para ayudar á la emigracion de sus compatriotas.

Una carta del corresponsal de la *France* dice que, á juicio de las autoridades y de los médicos de Marsella, el cólera continuará haciendo victimas en la poblacion hasta el mes de Noviembre.

El mismo redactor, contando, cómo pasó la primer noche en Marsella, dice que estuvo sentado una hora junto al balcón del café de la *Cannebiere*; que estaba solo en el café, y que mientras permaneció allí contó hasta 30 entierros que pasaron por la calle.

El día 18 llegó á Liverpool el vapor «Saint-Dunstan» con varios casos de cólera á bordo. Procedía de Bombay, y habia tocado en Marsella.

Al día siguiente de salir de este puerto, se declaró el cólera á bordo, y en el trascurso del viaje murieron dos tripulantes.

El resto de la tripulacion ha pasado toda el cólera, y al llegar á Liverpool todavia presentaba sintomas evidentes de la epidemia, y estaba sumamente débil y postrada.

Se hace sufrir cuarentena al buque, y luego se le desinfectará.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2:15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 (m.) t., 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla á Palma, 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla á Manacor, 7:40 m., 2:45 y 5:40 (mixto) tarde.—Trenes periódicos: Días de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1:30.

A bordo se ha establecido una guardia para evitar fugas.

El consul de España en Marsella ha remitido al director general de Beneficencia y Sanidad una Memoria redactada por el doctor Fiouppé, con el resultado de sus estudios referentes al cólera, practicados en aquella ciudad.

En dicha Memoria, el expresado doctor clasifica la enfermedad en tres clases, segun los caracteres con que la misma se presenta, y acompaña un plan curativo para combatirla.

Segun un telegrama dirigido desde Berlín al *Temps*, parece que el doctor Koch ha sido nombrado por el gobierno de la vecina república caballero de la Legion de Honor, y el embajador de Francia en aquella capital le ha entregado personalmente la cruz.

Otro telegrama de Tolon al mismo periódico, comunica que el mistral continúa soplando con violencia, pero á pesar de la mudanza del viento, que del Este ha saltado al Oeste, la mortalidad ha aumentado. Los médicos dicen que estos casos mortales reconocen por causa los vientos de los días precedentes.

Algunas señoras de Tolon habian solicitado permiso para organizar una procesion implorando la piedad divina. El alcalde sustituto, Mr. Touget, ha negado el permiso, fundándose en que no puede anular el acuerdo de la corporacion municipal, prohibiendo las procesiones.

### DISGUSTOS DE FAMILIA.

Cada día resultan más evidentes los que hay entre muchos ministeriales contra el Sr. Romero Robledo; llegando las cosas al punto de que *El Estandarte* mismo, al dolerse anoche de la muerte de uno de los niños de la viuda del Sr. Villalba, y al hacer recuerdo de este malogrado escritor, prorrumpe en estas quejas, que no dirigiéndose al señor Romero Robledo, de quien el Sr. Villalba fué en el último ministerio subsecretario y director, no sabemos á quien podrian aplicarse:

«El ya no sufre, ¡es verdad!—dice *El Estandarte*.—Los desengaños de la política hicieron tan honda mella en su noble alma, que bajo fria losa descansa ya de todas las inconsecuencias mundanas y de todas las injusticias de los hombres; que éstos, al fin y al cabo, más tarde ó más temprano, habrán de pasar por el mismo aro del dolor que nuestro malogrado amigo Federico Villalba.»

Y luego, más adelante, escribe estas palabras, que son bastante expresivas:

«Vienen los liberales conservadores, y ¡quién habia de creerlo!... aquel sol que parecia ser de esperanzas para el fatigado periodista, abrumado por el peso de trabajos y de compromisos, fué nuncio de tristezas y de dolores para hombres del amor propio y valia de Villalba...»

Se creyó, no sabemos si con razon ó sin ella, postergado, desdeñado el día del triunfo, en fracaso sus trabajos, y su espíritu concibió grave mal de desencanto, vaciló su cuerpo y lo entregó á la tierra. Murió del mal de que han muerto antes muchos distinguidos periodistas de todas opiniones y del que están destinados á morir muchos más del mal de desengaño. Porque la prensa, que sirve de escalabel á los políticos para encumbrarse, es mirada despues desde las alturas con abandono, y en ocasiones hasta con ojeriza. Verdad es que algunas veces devuelve las ofensas de olvido magistralmente.»

De manera que hay quejas en los banquetes de Madrid; que hay quejas en las recepciones de los Sres. Abril y Aloe, y

por todas partes, brotan ya hasta entre las columnas de la prensa ministerial.

Mai va el Sr. Romero Robledo.

La *Gaceta* publicó un decreto del señor Pidal para derogar, no obstante las flores que se derraman sobre el Sr. Albareda, el decreto de éste sobre organizacion de escuelas de párvulos, y para que la junta de patronato, ejercida por hombres distinguidos en letras, como prevenia el decreto indicado de 17 de Marzo de 1882, sea reemplazada, por la Junta de damas que auxilia al gobierno en los asuntos de Beneficencia, lo cual se hace, segun vemos en el preámbulo, para completar el pensamiento que el Sr. Albareda tuvo al poner las escuelas de párvulos bajo la direccion exclusiva de maestras, por creer que era y que es más conveniente la intervencion de la mujer en la educacion de los niños, que la intervencion del hombre. Pero como sucede que la maestra desaparece, que es lo constante, quedando solo la Junta de damas, que es lo contingente, resulta destruido en la práctica el principio que se proclama tan bueno.

El decreto, además, del Sr. Pidal, tiene de novedad, que atribuye á los ayuntamientos, y diputaciones el nombramiento de maestros ó maestras para las escuelas de párvulos, de creacion voluntaria, por los medios que consideren convenientes, aunque no sean los de oposicion; en otro de los párrafos del preámbulo se duele el ministro de que los niños de los establecimientos de Beneficencia á cargo de las Hermanas de Caridad pasaran, conforme al decreto del señor Albareda, á las escuelas de párvulos regentadas por maestras ó por los maestros nombrados por la junta de patronato que el Sr. Albareda creó; y por último, refleja el decreto las ideas de cierto modo descentralizadoras del Sr. Pidal, pues dice que más que en otro ramo, conviene una sana descentralizacion en instruccion pública, y «que para descentralizar con eficacia—añade—es principal condicion respetar en sus legítimos derechos la iniciativa propia de todos los elementos de la vida social, secundando la accion del municipio y de la provincia y de todos los intereses que vaya creando la iniciativa privada; al amparo de una robusta organizacion legal de la libertad de enseñanza.»

Tales son las ideas capitales del último decreto del Sr. Pidal.

Las dificultades creadas al gobierno, por el último discurso del Sr. Pidal, da motivo á varios periódicos para esperar los unos, y los otros para pedir la salida del gabinete del señor ministro de Fomento; pero como éste ha dicho y el señor Cánovas ha ratificado, que así sus ideas sobre la cuestion de Italia, como todos las demás de política interior, expresadas, las ha tomado de discursos del señor Cánovas, la lógica y la moral política piden, que las dificultades, si por acaso existen en la medida que se dice, deben ser puestas en la cuenta del jefe del gobierno, que en todo caso sería el primer responsable de la complicacion.

Por tanto, nos parece fuera de todo orden dialéctico y de toda idea de justicia, el cargar la mano solo contra el señor Pidal, discípulo aprovechado del señor Cánovas, órgano de su política y reflejo de sus ideas de gobierno más importantes.

La misma frase, de que el gobierno de Italia habia felicitado al gobierno por el párrafo del Discurso de la Corona relativo á la Santa Sede, ó á pesar no estaba en la mente del Sr. Pidal, y que la intercaló en su discurso por una observacion que al vuelo y en el mismo banco azul le hizo el Sr. Elduayen.

No negamos con esto las dificultades

de cierta política y de ciertas ideas; pero si se reconocen, hay que atribuirles, en primer término, al Sr. Cánovas.

Lo que hay es que los amigos del señor Romero Robledo, por la influencia que en la situación está tomando el señor Pidal, murmuran por lo bajo, y aun añaden que al acercarse la otra legislatura el Sr. Romero Robledo pedirá que se definan las situaciones; pero si así fuera, que lo digan con toda claridad, para que pueda ser más fácil á la prensa y á la opinión el deslinde de ideas y de responsabilidades.

Mientras tanto, la doctrina de que la pérdida del poder temporal del Papa, es un hecho consumado, como otros de su índole; un hecho de fuerza, como si dijéramos; esta doctrina es antigua y constante en el Sr. Cánovas del Sr. Castillo, y en ella se inspiró para su discurso el señor Pidal.

De modo, que si hay peligro en decir estas cosas, el peligro está en la cabeza misma del gobierno responsable.

También de las ventajas que va alcanzando el Sr. Sagasta, por consecuencia de sus discursos, de las aproximaciones á su política y del realce de su persona, se ocupan los periódicos preferentemente siendo de notar la ira mal disimulada de los conservadores y especialmente de *La Epoca*, cuyas singulares apreciaciones agrupamos en un artículo de primera plana. Este colega ha llegado á decir que el tocar el duo de *Los Puritanos*, es un ataque á las instituciones.

Bien leído todo, se comprueba una vez más que los partidos y los hombres se refrescan y vigorizan más que por sus hechos, por los errores y exageraciones de sus contrarios; y además se confirma que los elogios de los conservadores á los disidentes del antiguo partido constitucional, obstinados en quedarse á modo de grupo obstruccionista, más ha de servir para concluirlos de matar que para levantarlos; pues nada más absurdo que grupos llamados á propagarse por su izquierda y á ganar por este lado simpatías, sólo tengan ya el aplauso letal de los conservadores egoístas y codiciosos.

En el tren de las seis y media ha salido para Zaldívar el Sr. Sagasta, acompañándole el doctor Encinas y los señores Aróstegui, Abascal, San Juan, Aries (D. Sevriano) y Muñoz.

En la estación del Norte, han estado á despedirle muchos amigos particulares y políticos.

El Sr. Cruz (D. Pablo), secretario del Sr. Sagasta, no podrá incorporarse á éste hasta dentro de dos ó tres días, porque el número de telegramas y cartas recibidas estos días por el Sr. Sagasta es tan inmenso, que para registrarlos, se necesita de un trabajo impropio; y aun así, como la salud del Sr. Sagasta exige su salida para Zaldívar, probablemente se contestará, por ahora, á las felicitaciones, por medio de una tarjeta de recibo, dejando para más adelante la respuesta.

El Sr. Sagasta tenía el propósito firme de permanecer el verano en las provincias Vascongadas, pasando también á Logroño; pero por observaciones dignas de respeto, recibidas á última hora, es casi seguro que concurrirá á la inauguración de la línea de Asturias.

Después será cuando retroceda á Logroño; y más tarde, en Setiembre y Octubre, tiene el propósito de hacer una expedición á Cataluña y Andalucía, salvo si la salud pública se alterara gravemente, en cuyo caso volvería á Madrid inmediatamente.

En su viaje á Betelú acompañarán á S. M. el ministro de la Guerra, el general Blanco, el señor duque de Sexto y el doctor Camison; quedando, mientras tanto, en la Granja, los ministros de Marina y Ultramar, toda vez que el Sr. Elduayen saldrá el viernes ó sábado para Galicia.

## LOCAL.

Van á ver nuestros lectores como agradece *Las Noticias*, la reserva y templanza que hemos guardado ante las inconcebibles torpezas conservadoras que dieron origen al conflicto sanitario felizmente terminado apesar de nuevas torpezas no menos inconcebibles y no menos conservadoras.

Ayer á la una de la tarde quedaron retiradas todas las dimisiones de los señores concejales. Esto es lo único que pertenece al dominio público, y esto es lo único que puede ser comestado por la

prensa en son de aplauso ó de censura, según la opinión de cada cual. En cuanto á nosotros, dicho se está que lo aplaudimos y celebramos, como lo han celebrado todos sin permitirse apreciaciones acerca de lo que pasó en las reuniones privadas que celebraron los señores concejales, la primera en casa del Sr. Marqués, la segunda en el despacho del señor Gobernador en virtud de lo que en casa del Sr. Marqués se habiá convenido. Únicamente *Las Noticias* se ha permitido faltar á semejantes miramientos. ¿Acaso el Sr. Marqués reunió á sus compañeros en amistosa conferencia para proporcionar á *Las Noticias* el gusto de faltar á las mas elementales conveniencias permitiéndose apreciaciones impertinentes sobre lo que allí, en el seno de la confianza, se dijera ó no se dijera? ¿Acaso el Sr. Gobernador convocó á los concejales con igual objeto? En manera alguna. No podemos ni debemos creer semejante cosa.

Aquí no hay mas sino un tropezón mayúsculo de *Las Noticias* á quien durante el conflicto no se ocurrió otra cosa para remediarlo que pensar en la confección de un nuevo Ayuntamiento, y después del conflicto, en vez de dedicar una novena al santo de su devoción por el feliz desenlace de las graves complicaciones que las eminencias del colega no supieron evitar, en vez de lamentar en silencio el papel poco airoso que á tales eminencias ha tocado, se entretiene en hacer habilidades en terreno vedado y estampa ayer lo siguiente:

«La carne de rana, que según dice el Marqués de Villena en su *Arie Cisoría*, refresca el hígado, sería un buen alimento para los concejales fusionistas que ayer contra viento y marea mostraban tenaz empeño en que el conflicto creado por las dimisiones del Ayuntamiento se prolongase indefinidamente. Pero como siempre acontece, cuando falta la razón, las escitaciones á la resistencia resultaron infructuosas y la gran mayoría de los señores concejales procediendo con buen acuerdo, persuadidos de que ya no se trataba de cuestiones sanitarias, se apresuraron á retirar sus dimisiones, con gran complacencia nuestra y del vecindario de Palma, dejando á los rehacios que cayeran al descubierto, abandonados á su propia impotencia.»

«Después de este fracaso, obrará cuerdamente *El Balaer* en no calificar de poco ingeniosos los procedimientos que nos atribuye en esta cuestión del Ayuntamiento, porque por escasos que fueran los recursos de nuestra imaginación, nunca transparentaríamos nuestros propósitos como ayer lo hizo alguno de sus amigos, á quien aconteció que cuando vió comprometido el éxito de la batalla, en los momentos en que era mas necesaria la calma y el disimulo, perdió los estribos y mostró de una manera clara y perfecta que en esta cuestión sanitaria se pretendían mezclar cuestiones de índole bien diversa, con propósitos que serian propios de un partido de oposición, si no se tratase de una cuestión grave y que está por cima de todos, porque afecta los intereses, siempre respetables, de la salud pública.»

¿Cuáles fueron estos rehacios que cayeron al descubierto abandonados á su propia impotencia? ¿Quién transparentó sus propósitos pretendiendo convertir la cuestión sanitaria en cuestión política? Puesto que el colega parece enterado y puesto que se ha metido ya donde no pudo introducirse sin faltar á varias consideraciones entre otras, las que deben merecerle el Sr. Gobernador y el Sr. Alcalde, no como autoridades sino como particulares, ocúpese en explicar y probar lo que afirma con tan poca aprensión. Al entre tanto, lo negamos en absoluto, sin perder el tiempo en atenuar nuestra negativa con ninguna clase de ceremonias.

Eso de explotar políticamente la cuestión sanitaria, es aplicable solo á los que tenían el propósito de restituir unas dimisiones y aceptar por sorpresa otras dando con la puerta en los hocicos á una parte de los individuos del Ayuntamiento cuando regresaran á los lares consistoriales. De manera que lo que ha dolido á *Las Noticias* no es que anduvieran rehacios, sino que anduvieran demasiado listos en retirar sus dimisiones los concejales aludidos.

Y vea *Las Noticias* como apesar de todo se transparenta, y como es gloria exclusiva de los suyos eso de hacer política con la cuestión sanitaria.

Entiéndase, política... ramplona.

Con sumo placer participamos á nuestros lectores que el Sr. Capitan General

de estas islas D. Valeriano Weyler no se dá un punto de reposo, para velar por el exacto cumplimiento de sus disposiciones en cuanto se refiere al cordon sanitario.

Apenas regresado de la visita de inspección que hizo á las secciones de Pollensa y Alcudia, ha salido para otros puntos de la Isla, sin descuidar en ninguna parte, detalle por insignificante que sea, que pueda mejorar la situación del soldado, ó aumentar la eficacia del cordon establecido. En nombre de la población damos al Sr. Weyler las mas expresivas gracias.

Han sido nombrados para estudiar la enfermedad que por primera vez ataca en esta isla á las cepas de *fogoneu* los señores D. Paulino Verniere, D. Pedro Estelrich y D. Francisco Satorras.

Segun los últimos telegramas el cólera va decreciendo en Francia, aunque en Cete han ocurrido algunos casos.

En cambio en la península reina cierta alarma que no sabemos si será ó no fundada.

En el vapor del sábado llegaron con destino á este penal tres de los sargentos del Regimiento de Numancia que en él han de extinguir su condena.

Actualmente están purgando la correspondiente observación, juntamente con algunos otros penados por delitos comunes y que vienen destinados igualmente á este penal.

Desde el comienzo de la epidemia (27 de Junio) han fallecido en Marsella 683 personas, de las cuales solamente cinco individuos de la guarnición. Explicase esta pequeña proporción por los cuidados higiénicos que se tienen en los cuarteles.

Se han suspendido todos los ejercicios penosos de los soldados. Por la mañana, después de despertarse, toman todos los individuos de tropa una taza de café; para almorzar se les da un plato de sopa, una ración de buey y una ración de vino; la comida por la tarde es siempre variada. Dos veces por semana comen los soldados carnero con patatas; para variar macarrones á la italiana y buey, condimentado de distintos modos. En la última comida toman una decocción de genjiana con ron.

A las diez de la mañana se toca retreta en los cuarteles y los soldados se quedan en las cuadras hasta las dos de la tarde; así se libran de la malignidad del sol y del calor, que es extraordinario, como hace muchos años no se habia visto. Además se les ha provisto de cogoterías de tela.

Para evitarles la incomodidad de tan larga estancia en los cuarteles, hay á la disposición de los soldados varias clases de juegos como ajedrez, damas, bolos, etc. En vez de agua se da en la cantina jarabe de Calabria.

La emigración continúa. En Paris se han suspendido las fumigaciones en las estaciones, á tenor del dictámen de la Academia de Medicina, que las considera inútiles y vejatorias.

—El doctor E. Decaisne ha consagrado recientemente un artículo á las virtudes terapéuticas de los ajos. Estudia su acción curativa en las fiebres intermitentes, en las tifoideas y en otras enfermedades, y su valor como preservativo contra el aire viciado en épocas de epidemia, concluyendo que la medicina doméstica puede reemplazar en caso necesario ciertas sustancias desinfectantes, cáusticas y rubificantes.

La fiesta cívico-religiosa que el día diez de Agosto, debía celebrarse en Porreras en obsequio á la Virgen Santísima del Carmen, se anticipará celebrándose el próximo domingo tres de Agosto.

Bien así los fieles de aquel pueblo dan una muestra del entusiasmo que allí reina para el gran día de la Coronación en Lluch.

Ayer y esta mañana, hasta las doce, ha estado expuesta en el Circulo de Obreros Católicos el pendon que los peregrinos de Sansellas deben llevar en la próxima Romería.

Es de raso blanco estrellado de oro, con tres puntas entre las cuales se recogen las borlas de los cordones. En el centro ostenta la imagen de Nuestra Señora de Lluch circuida de una inscripción dedicatoria, con las armas de aquella villa

al pié. Cintas de seda azul claro y una puntilla de oro lo rebordean, ofreciendo un conjunto elegante y bien armonizado.

Ha sido confeccionado en Palma bajo la dirección del Sr. Ferrá. La Virgen es debida al pincel del Sr. Torres, resultando el coste total muy económico.

Anteayer fondearon en este puerto la polacra «Cortes», procedente de Cagliari, con cargamento de habas; el laúd «Pamela», de Cullera, con arroz; y el pailebot «Jóven Luisa», con harina.

Se despacharon el laúd «San Antonio», para Alicante, con carbon y un pasajero; el bergantin goleta «Temerario», y el laúd «San Antonio» para Puerto-Colom, ambos con pipas vacías; y el laúd «La Sangre», para Valencia, con lastre.

Siguiendo el ejemplo de otros pueblos de la isla garantiza el de Sóller, por medio de sus mayores contribuyentes un empréstito de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de aquella localidad, para el caso desgraciado é improbable de una invasión colérica.

La referida cantidad será facilitada por la Sociedad Crédito y Cambio que tienen allí sucursales.

Han sido adquiridas por el Estado las siguientes estatuas presentadas en la última exposición de Bellas Artes verificada en el palacio del Retiro.

Goya, de Vancell; Viriato, de Barrón; San Sebastián, de Zamorano; y Cazador de leones, de Vailmitjana.

De los grabados ha sido adquirido el Cristo de Velazquez, de Lémus Olmo.

De la seccion de arquitectura ha adquirido el Estado el Monumento á los principes de Vergara, de Amador de los Rios, y el Proyecto de Casa Consistorial, de Lazaro.

También han sido comprados por el mismo los cuadros siguientes:

Llegada al Calvario, de Echena; Los amantes de Teruel, de Muñoz Degrain; Ultima escena de Hamlet, de Sanchez Barbudo; Vuelta de la pesca en Nápoles, de Senet; Pedir limosna para enterrar á D. Alvaro de Luna, de Ramirez; Antonio Pérez recibiendo á su familia después del tormento, de Borrás; Cervantes escribiendo la dedicatoria del *Quijote*, de Oliba; Entrada triunfal de D. Jaime en Valencia, de Bichard; Lope de Vega en el cementerio, de Uria; Dos de Mayo, de Sorrolla; Discurso de D. Quijote, de Hispaleto; Muerte del rey D. Pedro I. de Monero y Calvo; Defensa heroica de la Torre de Zaragoza, de Alvarez Dumon; Gladiadores victoriosos ofreciendo las armas á Hércules, de Parladé; Normandia, paisaje, de Morera; El Tajo en Lisboa, de Campuzano; Cercanías del Cristo de la Vega, de Ramos Artal, el rey D. Felipe IV en Navalcarnero, de Perez Rubio; Tipo de maja del siglo pasado, de Diaz Carreño; Virgenes cristianas, de Hidalgo.

En un periódico de Madrid según dice un colega, se lee que el Teniente de Alcalde del distrito del Congreso mandó desalojar y fumigar la casa número 49 de la calle del Amor de Dios, la bohardiella y sótano de la casa número 3 de la calle de Quevedo y el sótano de la calle de Lope de Vega número 32.

El silencio del periódico madrileño respecto de la causa que pudo motivar tales desalojamientos y fumigaciones, da derecho á sospechas que desearíamos ver desvanecidas.

Dice un periódico que el Sr. Ministro de Fomento, en prevision de que el cólera invada la Península, ha acordado que un médico recorra los centros que dependen de dicho ministerio, para que adopte las medidas que crea convenientes y ponga en conocimiento de sus jefes todo lo que crea pertinente para evitar primero la epidemia y cortarla después si viniera.

El vapor «Isla de Luzon», de la compañía Tabquera, procedente de Filipinas, fondeó el jueves por la tarde en las inmediaciones de la isleta del lazareto de Mahon.

Es portador de correspondencia pública y 31 pasajeros.

Con satisfacción copiamos de *El Ancora* las siguientes líneas:

«Por referirse á un compatriota nuestro que hace algunos años ganó en pública oposición la plaza de organista de la Ca-

tedral de Granada, transcribimos el honroso nombramiento con que ha sido agraciado, en consideracion á sus méritos personales, y especialmente por haber puesto en música unos gozos dedicados á San Juan de Dios, que deseamos conocer para apreciarlos cual se merecen.

Dice así el expresado documento:  
**«Prelectura dei SS. Palazzi Apostolici Dalle Stare al Vaticano Li 29 Maggio 1884.—N. 422.**

La santità di Nostro Signore essendosi benignamente degnata di annoverare tra Suo Cameriere d'onore in abito paonazzo al Sacerdote D. Nicola Bonnin, il Sottoscritto Prefetto dei SS. Palazzi Apostolici Maggior-domo della Santità Sua si vende sollecito di porgergli l'anunzio di questo speciale tratto di Sovrana Pontificia considerazione.—A. Fhiovolii.—  
 —Signor D. Nicolá Bonnin.»

Al felicitar al virtuoso sacerdote y distinguido organista, hacemos votos para que en sus composiciones musicales de género religioso, alcance tan justa fama como la alcanzaron los Auli y Tortell, también sacerdotes hijos de Mallorca, cuyas obras son escuchadas siempre con el mayor gusto en nuestros templos.»

Aseguran varios colegas que está en estudio en el Ministerio de la Guerra un proyecto de reforma y modificación del uniforme del Arma de Infantería, y se supone que no se hará esperar su aprobación.

La principal reforma consiste, según nuestras noticias en la supresión de la levita, que se sustituirá para todos los actos, por la guerrera.

Al comandante en Jefe del Ejército del Norte, Capitanes Generales de los distritos y Comandante General de Ceuta, se les ha significado manifiesten el número de tiendas de campaña que necesitarían para acampar las tropas de su guarnición.

En el lavadero mecánico de la Administración militar; que ya está funcionando, se pueden lavar y planchar diariamente 1.000 sábanas.

El Ministro de la Guerra ha aprobado un proyecto en virtud del cual se crea un completo Gabinete histológico, á la altura de los adelantos del día, que se establecerá en el Hospital Militar de la corte para estudio de los microbios.

También aprobó las tarifas del coste á que se han de suministrar los medicamentos á los hospitales militares, á los Cuerpos y á los oficiales enfermos.

La Academia de Medicina de París ha recibido una interesante comunicacion que contradice las afirmaciones del doctor Koch, acerca del valor desinfectante de las sales metálicas.

El único hecho que citaba el doctor Koch para probar su absoluta afirmacion era el haber efectuado el mismo experimento en las demás sales metálicas.

Pues bien, la carta recibida por la Academia cita un hecho del que resulta probado, á ser cierto en todas sus partes, el valor anticólerico del sulfato de cobre.

Hé aquí la carta:  
**«Elbeuf 4 de Julio de 1884.**

Durante una epidemia de cólera, en el mes de Junio de 1873, fui agregado con un batallón del 149º, en marcha de París á Caen. Al acuartelar las tropas apareció la epidemia, y el batallón perdió varios individuos. Acudíome entonces la idea de recurrir al sulfato de cobre, que usé del modo siguiente: lavado de las salas comunes, dormitorios, etc., con una solución concentrada de sulfato de cobre. Los depósitos de agua que servían para lavar las ropas y para lavarse los soldados, fueron también llenados de sulfato de cobre.

En las dos distribuciones diarias de alimentos, mañana y tarde, antes de la sopa echaba yo mismo en las marmitas una solución de cobre, 50 centigramos de sulfato y 200 gramos de agua por cada 400 litros de caldo. Durante el día hacía repartir café con una ligera cantidad de cobre.

Como puede comprobarse por los libros de registro del hospital y por los de la enfermería del regimiento, no tuve ningun caso de cólera en todo el periodo de duracion de la epidemia.

Encargueme de la curacion de algunos casos de cólera, en la poblacion civil, me servi también de una pocion á base de

cobre: 1 centigramo por cada 100 gramos del liquido que medicaba, ordenando una cucharada de hora en hora.

Por este sistema de medicacion basalo en el su futo de cobre tuve la satisfaccion de no perder ni un solo enfermo cuando aún habia casos seguidos de muerte en la ciudad.

Firmado, doctor Grosclaude, ex-médico mayor calle de Patallin 21 Elbeuf.»

Dice un periódico de la península:  
 «La junta de Sanidad de Sevilla ha acordado que se sitúe en la Horcada el barco «Porvenir» para que reciba la carga que conduzcan los buques procedentes de lazaretos y que se instale en dicho buque una cámara de fumigacion, donde se someterán los cargamentos á una alta temperatura durante algunas horas como el medio más garantizado de desinfeccion. El «Porvenir», con la carga ya fumigada, será remolcado á Sevilla, quedando en la Horcada su tripulacion.»

Como el empeñar las camas y ropas de los que fallecen es gran tentacion para la gente pobre, el Monte de Piedad de París organiza un servicio de rigurosa desinfeccion para toda esta clase de efectos antes de almacenarlos.

Las autoridades de París han mandado construir dos estufas crematorias como ensayo para un servicio completo de esta clase en los hospitales. Las estufas han de reunir condiciones de baratura y rapidez de construccion. En ellas se consumirán las camas, ropas y efectos de los enfermos y fallecidos por el cólera.

M. Pasteur acompañado de los doctores Roux, Granchel y otros muchos médicos, ha estado experimentando un nuevo medio de desinfeccion eficaz. Colocó en una habitacion, herméticamente cerrada, varios colchones y lios de ropas de cama, y después, por un agujero practicado en la puerta, incluyó todo el contenido de un sifon de ácido sulfuroso, liquido que, al contacto con el aire, se convertía en gas ácido sulfuroso. Veinticuatro horas después, los médicos abrieron la habitacion y encontraron rojos los papeles químicos que habian metido dentro de los colchones y entre las ropas, demostrando así que los vapores desinfectantes habian penetrado en todas partes.

Ahora que el agua hervida está de moda gracias al Doctor Koch, diremos á nuestros lectores que en Birmingham se construyen últimamente unos calentadores especiales que no dejan nada que desear.

Consisten en una gruesa envoltura tubular, ligeramente cónica, de chapa de cobre estañado; abajo está el hornillo, que es de gas del alumbrado, cuyo fuego y humos siguen varias direcciones por caminos encontrados hasta tomar un tubo central que, sirviendo de chimenea, los arroja fuera.

El agua cae por encima, bañando lateralmente dicha chimenea, y desde el fondo se eleva contra el primer recipiente cónico hasta verterse sobre una chapa ondulada en forma de espiral, donde actúa la accion directa de los mecheros de gas: el espacio entre la referida chapa ondulada y la envoltura exterior es muy escasa y tiene su salida por el punto más bajo, mediante una espita de las mismas disposiciones que la de arriba, para verter el agua; ahora bien, abriendo la llave superior hasta que se llene el recipiente en su totalidad, y encendiendo el gas, pronto se calienta el agua, que producirá una corriente de agua continua caliente si se abren los dos llaves á la vez, la superior y la inferior, que es el objeto que se propusieron los inventores señores John Wright and C.º

Como ocupa poco volumen, se puede tener en cualquier parte de la casa, sobre una reducida ménsula fija á la pared, y adaptando, por medio de un tubo de goma, una conduccion de gas. Encendiendo y abriendo las llaves, se puede improvisar una corriente de agua casi hirviendo, para el servicio de una cocina, casa de baños, lavadero público, etc. etc., en momentos de apuro y con toda facilidad.

Segun noticias de Pollensa, el sábado próximo, dos de Agosto día de Nuestra Señora de los Angeles, se celebrará en aquella importante villa, una magnífica fiesta Civico-Religiosa en honor de la

Virgen, siendo muchos los preparativos que en dicha villa ya tienen hechos, para su mayor lucimiento.

En esta imprenta informarán de la persona que ha encontrado varias partidas de bautismo y de defuncion, de la parroquia de Escorca, perteneciente á varios individuos.

Programa de las piezas que ha de tocar esta noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Paso doble El Metrófono.—Verguilla.
- 2.º Sinfonia del Mignon.—Thomas.
- 3.º Regente Gavota.—Flieque.
- 4.º 2.º, 3.º y 4.º parte de la Corte Granada.—Chapi.
- 5.º Polka La Mascota.—A. por Perrelló.

**DON ANTONIO MARQUÉS Y MARQUÉS**  
 Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de Baleares.

La costumbre de bañarse en sitios de la costa frecuentados por el vecindario de esta ciudad, hace preciso que se adopten severas disposiciones para evitar todo acto que desdiga de las buenas costumbres y reconocida moralidad de esta poblacion y á este objeto he venido en dictar las siguientes reglas de policía.

- 1.º Queda prohibido desnudarse y nadar en el trecho que media desde el punto denominado *El Jonquet* hasta las *troneras de Sant Onofre*.
- 2.º A los hombres se les permitirá bañarse á la derecha del torrente del *Jonquet* y en la playa situada frente la fábrica del Gas.
- 3.º A las mujeres les será permitido bañarse en el punto denominado *el Jonquet* porción comprendida entre el torrente de este nombre y la Riera, y también en *Las set arenas*.
- 4.º A las caballerías, perros y otros animales, solo podrá bañarse en los puntos comprendidos entre el molino del *Carnalje* y el *Torrent gros*.
- 5.º Tanto los que se bañen en el mar como los que conduzcan caballerías á bañar deberán llevar calzoncillos.
- 6.º Los niños menores de 11 años no podrán bañarse solos, si no tienen á su inmediacion persona que cuide de ellos.
- 7.º En el establecimiento de *Baños de la Portella* y en los otros que en lo sucesivo se construyan, se respetarán por los Sres. Bañistas las disposiciones que los propietarios de acuerdo con la Alcaldía tengan á bien dictar; cuidarán estos además de que no se mezclen personas de distinto sexo; de que los concurrentes no se incomoden mutuamente, y de que las ropas que se proporcionen á los mismos estén limpias y secas.
- 8.º Queda prohibida á los ébrios la entrada en los baños.
- 9.º Ninguna lancha ó barca podrá acercarse de 200 metros á los puntos destinados á bañarse mujeres. Esceptúase el caso de acudir en auxilio de alguna persona que estuviera ahogándose.
- 10.º En los puntos de la playa situados fuera de los limites marcados en la disposicion 1.ª podrán bañarse, hombres ó mujeres, según la regla que haya establecido el uso.
- 11.º Los dependientes de mi autoridad y los dueños ó arrendatarios de baños, no permitirán que personas ociosas ó curiosas se detengan en las inmediaciones de los puntos designados para bañarse, y de que tenga cumplido efecto lo dispuesto en el presente bando.
- 12.º El que infringiere alguna de las disposiciones indicadas incurrirá en la multa de una á 25 pesetas, que se impondrá según los casos.

Esta Alcaldía espera con confianza no se verá en el caso de corregir infraccion alguna de las anteriores disposiciones.  
 Palma 29 Julio de 1884.—Antonio Marqués.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia en su número 2725 contiene:

Circular del Sr. Gobernador, inserta en este periódico.

Ordenes de la Direccion general de Sanidad sobre prohibicion de la entrada de ganado procedente de Francia, de lo cual tienen noticia nuestros lectores, y sobre la observacion de tres dias impuesta á las procedencias de puertos limpios.

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Clasificacion de montes públicos de esta isla.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Acuerdos tomados en Junio último por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Manacor y por el Ayuntamiento de Santany.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Relacion nominal de individuos del ejército de Cuba que han de percibir dinero.

ALCALDIA DE PALMA.

SUSCRICION voluntaria con el exclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

Pesetas cs.

Suma anterior	79383'84
D. Jerónimo Massanet	40' »
Jerónimo Rosselló y Ribera	50' »
Nicolás Siquier y Bibiloni	300' »
Andrés Verd y Reura	300' »

Suma. 80078'84

TELEGRAMAS OFICIALES.

Telegramas del Gobierno de Provincia:

Depositado el 29 á las 3 m.

Director general á los Gobernadores de provincias y delegados del Gobierno. 12 noche 28 Julio 1884.—La salud es buena en toda España.

Las noticias de Francia son las siguientes:

En Marsella desde las ocho de la noche de ayer hasta la misma hora de hoy han ocurrido 24 defunciones del cólera.

En Tolon se han registrado 13 en el mismo tiempo.

Nuestro cónsul en Marsella avisa haber ocurrido en Aix desde las ocho de la noche anterior á igual hora de ayer 7 defunciones del cólera y 6 en Arles.

El mismo cónsul de España en Cete participa que han ocurrido anoche dos casos muy sospechosos, una mujer y un hombre; la primera fué trasladada al Lazareto, donde murió á las diez y treinta de esta mañana, y el segundo ha fallecido en su casa á las cuatro de la tarde.

Depositado el 30 á las 4'30 m.

Desmienta V. S. en absoluto toda noticia de caso alguno de cólera en España donde la salud es perfecta, recuerde que con repeticion se ha manifestado por esta Direccion general que el gobierno está dispuesto á decir la verdad completa relativamente á la importante cuestion de Sanidad pública.

Si llegara á presentarse un caso de cólera en algun punto de nuestro territorio el gobierno no tendria inconveniente en hacer pública la desagradable noticia mas tiempo que el que tardase en saberlo. No hay por ahora temor de invasion colérica en nuestra nacion y en la vecina república decrece, á juzgar por las noticias oficiales que de la misma se reciben.

Las recibidas hoy son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á la misma hora de la de hoy han ocurrido 23 defunciones del cólera, de ellas 17 en la ciudad, 4 en el hospital Pharo y 2 en los arrabales.

En Tolon se han registrado 3 defunciones, en Arlés 6, en Aix 7, en Carce Lomouette 2, en Tarascon 4, en Cete otra, en Oli, pueblo de Ollette isla de Córcega 1, en Begiers 1. Nuestro cónsul en Marsella asegura ser inexacto que el cólera se haya presentado en Lion y así debe ser, pues de otra suerte habria telegrafado nuestro cónsul en aquella importante ciudad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 4'45 t.

La «Gaceta» publica las rebajas de los derechos de los azúcares y una orden convocando á oposiciones para el ingreso en la armada.

Ha habido defunciones del cólera en Cete.

4 pº interior 59'10.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

# Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

## BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

## Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para toda, las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA. 50

### PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afección venérea y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, clarifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 582, Oxford-street, Londres.

### LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pe. etas.
1 de . . . . .	2500000
1 de . . . . .	2000000
1 de . . . . .	1 00000
1 de . . . . .	750000
3 de 250000 . . . . .	750000
4 de 125000 . . . . .	500000
18 de 50000 . . . . .	900000
26 de 20000 . . . . .	520000
2042 de 2500 . . . . .	5105000
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2490500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas. . . . .	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas . . . . .	247500
99 ídem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas . . . . .	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas . . . . .	247500
2 ídem de 59000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor . . . . .	100000
2 ídem de 35 00 id., para los números anterior y posterior al del premio . . . . .	70000
2 ídem de 2000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	40000
2 ídem de 1250 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	25500
7500 . . . . .	18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideraran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

### COLOCACIONES.

Faltan encargados y representantes para esta corte y provincias con buen sueldo: secretario particular con 7000 rs.; y una señora para confiar el despacho de un establecimiento propio de su clase, con 10 rs. diarios, casa y el tanto por 100 de los beneficios. Se gestionan asuntos civiles y militares, y da dinero en 1.ª y 2.ª hipoteca, sobre géneros aunque tenga que sacarse de las estaciones y coloca cantidades creando renta fija y segura según tiene acreditado el activo Agente de Negocios don José Hiliodoro Bernat. Dirigirse con sellos para las contestaciones, Hortaleza, 38, 2.ª de 9 á 12, Madrid.

### EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

El vapor LULIO sale de este puerto para BARCELONA el jueves próximo 31 corriente á las 6 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

24 MEDALLAS DE ORO

## DOLOR

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.**—Curación radical con el Régimen Americano TOMISON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece á la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificada o enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORO-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principa; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

## Altas y Bajas

DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

### OZON-SULFUR-NIKELS

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

### VIRUELAS

Sarampion, Es arlatina, Tosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

**TÍSIDIS** Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

**HERPES** Escrofulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

**ÚLCERAS** malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

### MÁQUINAS Y MATERIALES

legítimas de la primera casa inventora DE NUEVA YORK, para la fabricación de los SELLOS DE CAOUTCHOUC. Enseñanza perfecta. Dirigirse á Don Rodolfo Marcus en Madrid.